

COMISIÓN DE VIVIENDA

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENERO 2019- ABRIL 2019

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO A 17 DE JULIO 2019

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 46 Ext. 2044
 adalidperez@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

El presente informe de actividades es remitido por el Diputado Adalid Pérez Galeana, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Vivienda de la LXII Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 163, segundo párrafo y artículo 179 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.

En seguimiento continuo a los objetivos y líneas de acción establecidas en el plan de trabajo presentado por esta comisión, durante este segundo trimestre de actividades se realizaron acercamientos con el delegado en Guerrero del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Lic. Gerardo Arturo Ballinas Mayes; esto con la finalidad de tener conocimiento acerca del Programa de Responsabilidad Compartida, el cual tiene como finalidad la reestructuración de créditos a los derechohabientes, que fue anunciado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y que se implementara a partir del 30 de marzo.



GOBIERNO DE MÉXICO

Consulta si cumples los requisitos en: vsmapesos.infonavit.org.mx

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA
Programa de cambio a pesos

INFONAVIT

INFONAVIT PRESENTA PROGRAMA "RESPONSABILIDAD COMPARTIDA"

- El programa Responsabilidad Compartida apoyará a derechohabientes con créditos en Veces Salario Mínimo (VSM), que al pasarlo a pesos obtendrán un descuento al saldo, apoyo al pago, mensualidades fijas, sin incrementos anuales y claridad sobre cuándo terminarán de pagar.
- Para consultar los requisitos y acceder a este beneficio, los acreditados deben actualizar sus datos en vsmapesos.infonavit.org.mx
- El programa Responsabilidad Compartida, durante el primer año beneficiará a 194 mil 875 acreditados de todo el país y a cerca de 750 mil a lo largo del sexenio.
- En esta primera etapa de Responsabilidad Compartida el descuento promedio al saldo será de 244 mil pesos (55 por ciento) y la suma de apoyos que se otorgarán en 2019 ascenderá a 47 mil millones de pesos.

DELEGACIÓN GUERRERO | TELÉFONO: (744) 469-1470

Programa de Responsabilidad Compartida.

CONTACTO:

(747) 47 1 84 46 Ext. 2044
adalidperez@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx



Durante los primeros días del mes de marzo, acudí a las instalaciones de este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero el M.C. Cándido Cruz Vargas en representación del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG), con la finalidad de entrevistarse con el Diputado Presidente de esta Comisión de Vivienda y exponer una problemática que aqueja a los trabajadores estatales pertenecientes a este sindicato y otras dependencias, los cuales son derechohabientes del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), todo esto en relación a créditos hipotecarios adquiridos con esta institución.

Una vez que se realizó este acercamiento, en días posteriores se atendió al C. José Antonio Salvador López, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, reunión en la que se abordaron problemáticas similares a la situación antes mencionada.

El día 21 de marzo se atendió a una comisión de trabajadores estatales que realizaron una manifestación en las afueras de las instalaciones del H. Congreso del Estado, en la que el principal punto a tratar era en relación a la iniciativa de “Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado” presentada por el Diputado Federal Rubén Cayetano García en el Congreso de la Unión, por lo que en respeto a la división de poderes, se acordó dar seguimiento al proceso legislativo solicitando información mediante un oficio turnado al Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social al H. Congreso de la Unión.

CONTACTO:

Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
H. Congreso de la Unión

OFICIO: HCE/LXII/APC/095/2019
ASUNTO: Sustento de Información

Chilpancingo, Guerrero a 25 de marzo de 2019.

DIP. MANUEL DE JESÚS BALDENE BRO ARREDONDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E.

Quien suscribe Diputado Adalid Pérez Galeana, Presidente de la Comisión de Vivienda al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, me dirijo a usted para solicitar el estado que guarda la minuta de *Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*, presentada por el Diputado Rubén Cayetano Cárdena ante el pleno del H. Congreso de la Unión el día 21 de febrero del 2019 y a su vez, solicito a la comisión que usted dignamente preside para su análisis y discusión el día 7 de marzo de 2019.

Esto en atención al oficio no. 24/CMPC/STAUAG/2019, dirigido a mi persona por parte del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero, el cual anexo a esta solicitud.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente y me permito enviarle a usted un cordial saludo.



ATENTAMENTE
MANUEL DE JESÚS BALDENE BRO ARREDONDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Oficio enviado al H. Congreso de La Unión.

En atención al oficio presentado por los agremiados del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG), se sostuvo una reunión con el Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Javier Saldaña Almazán, para plantearle la situación de los compañeros y coincidir en que necesitamos brindarles nuestro respaldo, asesoría y solución a la problemática del pago de sus créditos FOVISSSTE.

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 46 Ext. 2044
 adalidperez@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx



Reunión con el rector Javier Saldaña Almazán

Una vez que se anunció oficialmente el lanzamiento del Programa de Responsabilidad Compartida por parte del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), se estableció una mesa de dialogo con el Delegado Gerardo Arturo Ballinas Mayes y el Gerente de cobranza Héctor Sánchez, para abordar las problemáticas que la ciudadanía tiene con el pago al corriente de sus créditos, así como las posibles soluciones planteadas que está implementando con la ejecución de este programa el gobierno federal que preside Andrés Manuel López Obrador.

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 46 Ext. 2044
 adalidperez@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx



Reunión con representantes de INFONAVIT en Guerrero

Como resultado de este acercamiento se estableció el compromiso de realizar reuniones informativas en las principales unidades habitacionales que fueron establecidas en el Estado por esta institución.

ATENTAMENTE:



DIP. ADALID PÉREZ GALEANA

PRESIDENTE DE LA COMISION DE VIVIENDA

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 46 Ext. 2044
 adalidperez@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx